



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000402-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la organización y desarrollo de un Congreso Internacional de Turismo Rural en Salamanca, dentro del Plan de Promoción Internacional del Turismo Rural, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000391 a PNL/000404.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, José Ignacio Delgado Palacios, María Teresa Gago López y María Montero Carrasco, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

Tal y como anunció el Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de Castilla y León en comparecencia para anunciar la hoja de ruta y estrategias de la presente legislatura, "Castilla y León es la Comunidad Autónoma más extensa de España y engloba a nueve provincias de diferente idiosincrasia, pero con nexos de unión históricos, culturales y patrimoniales muy importantes. Esta rica diversidad debemos convertirla en una oportunidad".

El Turismo Rural es estratégico para nuestra Comunidad Autónoma, pero, aunque somos líderes nacionales tanto en oferta como en demanda, más del 90 % de los viajeros



son de procedencia nacional, no superando el 8 % los de procedencia internacional, lo que nos está suponiendo un verdadero coste de oportunidad si tenemos en cuenta que en el año 2018 las visitas internacionales llegaron a la cifra histórica de 1.913.684 turistas extranjeros.

La Junta de Castilla y León se ha propuesto diseñar acciones que favorezcan la atracción del turismo internacional que aumenten la afluencia de turistas internacionales y que mejoren sensiblemente las pernoctaciones totales en el conjunto de los alojamientos de la Comunidad.

Para que el sector del Turismo Rural se favorezca del turismo internacional se debe diseñar un Plan adecuado de Internacionalización del mismo que promueva Castilla y León en mercados turísticos internacionales, en colaboración con entidades como TURESPAÑA. Es de destacar la intención de la Junta de Castilla y León de, no siendo ajena a los 11.9 millones de turistas extranjeros que llegaron al aeropuerto de Oporto en el año 2018, promover la estrategia "UN DESTINO/DOS PAISES" para promocionar conjuntamente Castilla y León y Portugal, teniendo como nexo de unión el río Duero.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos considera necesario que se celebren Congresos Internacionales de Turismo Rural en Castilla y León que coloquen al sector en los mercados internacionales. Como primera sede, proponemos la ciudad de Salamanca, declarada Patrimonio de la Humanidad, por su cercanía con Portugal, por su gran oferta de turismo rural diferenciado, por ser un punto estratégico a nivel de transporte en la ruta Oporto-Madrid, por ser enclave estratégico en la ruta de la plata, por ser entrada fluvial de cruceros a través de Vega Terrón (250.000 cruceristas entraron por Salamanca en el 2018), por disponer de un aeropuerto internacional abierto las 24 horas, por disponer de elementos singulares tanto en caza como en pesca, así como el Palacio de congresos, dos Universidades, ser número uno en enseñanza del español a nivel internacional y la conexión de alta velocidad con Madrid. Todo ello hace de Salamanca, una ciudad ideal para potenciar el turismo rural Castellano y Leonés, a nivel internacional a través de un Congreso.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir la organización y desarrollo de un Congreso Internacional de Turismo Rural en Salamanca dentro del Plan de Promoción Internacional del Turismo Rural.

Valladolid, 25 de noviembre de 2019.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: David Castaño Sequeros,
José Ignacio Delgado Palacios,
María Teresa Gago López y
María Montero Carrasco

LA PORTAVOZ,
Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero